

HASTA ENCONTRARLOS!



Nelson Mandela en Venezuela

pag 2

*Organizaciones no Gubernamentales
se Reunen en Buenos Aires*

pag 4

*ONGs Venezolana se Reunen con
Subcomisión del Congreso*

pag 5

A nuestros compañeras y compañeros de FEDEFAM:

¿Podemos olvidar la desaparición forzada de nuestros seres queridos, su secuestro, su cautiverio, su tortura, su asesinato, la incertidumbre que nos agobia desde hace tantos años?

Hermanémonos y sin pausas continuemos con nuestra lucha, mantengamos firme nuestra decisión de defender la vida de la persona humana, su libertad, su dignidad, sus derechos. Olvidemos entre nosotras diferencias políticas, sociales, culturales, olvidemos también nuestras muchas frustraciones.

Que no nos agobie el padecimiento ni la desesperanza. No lo permitamos. Como desde hace diez años, con la misma firmeza, con el mismo empeño, mantengamos en alto las consignas que nos impulsaron, nos dieron fe y valor en tantos Congresos: **NO HAY DOLOR INUTIL, HASTA ENCONTRARLOS, LA JUSTICIA NO SE TRANSA, NI OLVIDO NI PERDON**, y tantas otras.

Recordemos: No aceptaremos jamás el olvido ni el perdón; rechazaremos siempre las leyes de impunidad con las que los gobiernos de nuestros países pretenden acallar el clamor constante de los familiares. Continuemos, como desde hace diez años, la lucha contra la desaparición forzada e involuntaria de personas, por la reivindicación de nuestros desaparecidos, por el juicio y castigo a los responsables de tanto genocidio.

Recordemos que la **Desaparición Forzada e Involuntaria de Personas** es un **crimen de lesa humanidad**, que es una abarrotada violación a los derechos del hombre que lamentablemente se extiende, como práctica de Gobiernos y organismos paramilitares, a otras latitudes.

Por todo ello, debemos lograr legislaciones nacionales en cada país y una legislación internacional, para que definitivamente los gobiernos se comprometan a prevenir y sancionar la Desaparición Forzada.



Recordemos que todos tenemos un enemigo común que sólo espera que olvidemos, que sólo desea nuestra destrucción y, principalmente la de FEDEFAM.

María Alexiú de Ignace
Presidenta de FEDEFAM

El Pueblo de Sudáfrica Esta en Marcha

FEDEFAM acompañó al líder del movimiento antiapartheid NELSON MANDELA durante su visita a la ciudad de Valencia, capital del Estado Carabobo, Venezuela, en ocasión del Doctorado Honoris Causa que la Universidad de Carabobo le confería. El domingo 27 de julio del presente año, el cielo carabobeño otrora cómplice y testigo de la gesta libertaria que marcara el fin de la dominación de la Corona española sobre Venezuela, se colmó de júbilo al recibir al ilustre huésped.

El héroe de la dignidad nos obsequió su palabra con un despliegue tal de vitalidad, sencillez y firmeza, que nos hizo pensar que las causas nobles de la humanidad finalmente tendrán que imponerse. En cada una de sus intervenciones públicas agradeció a Venezuela, a América Latina y el Caribe, por su decidido apoyo a la causa antirracista sudafricana. NELSON MANDELA llega al encuentro del pueblo venezolano y suramericano, luego de ser acogido muy cálidamente en Jamaica y Cuba.

Durante la mañana, en el Teatro Municipal de Valencia, lugar del Acto Académico en el que se le impuso el Título "Doctor Honoris Causa", dirigió las siguientes palabras: "Quiero dar gracias a los estudiantes por los obsequios que hicieron a mi persona y a mi esposa. En los 27 años de nuestra prisión hemos aprendido con orgullo y con alegría que nuestra causa goza del apoyo de los jóvenes en nuestro país y en otras partes del mundo, y una causa apoyada por la juventud no puede fracasar. Así que estamos convencidos de que tendremos la capacidad, la paciencia, la moral y las armas para darle fin al Apartheid en nuestra vida todavía." (El Carabobeño, 29-07-91; p.A-3).

El drama de este heroico pueblo puede ser apreciado en las palabras del propio NELSON MANDELA al lanzar un vistazo a la situación de violencia en que sigue sumida Sudáfrica: "De 1984 hasta ahora, diez mil personas han sido asesinadas por el gobierno y sus aliados. Y en este año ya han muerto dos mil". Comentó inmediatamente, que re-

cién esa misma mañana se había comunicado con la Vice-presidenta del Congreso Nacional Africano (ANC), quien le informó que lejos de disminuir, la violencia estaba siendo fomentada aún más. No obstante el cuadro desgarrador, sentenció: "Cualesquiera que sean las atrocidades contra nosotros no volveremos para atrás. **El pueblo de Sudáfrica está en marcha.**"



Del Teatro Municipal y el Palacio de Gobierno Estatal salió acompañado del Grupo "Tambores de San Millán" a un encuentro con el pueblo en la Plaza Bolívar de esa ciudad. Su palabra, serena y firme, calló por momentos los aplausos y las consignas de las diferentes representaciones de organizaciones políticas, culturales y sociales, como de las comunidades palestina y chilena, que se hicieron presentes para manifestarle su apoyo a la causa antiapartheid y a su líder.

"El apoyo que ustedes nos han dado es una tremenda inspiración para el pueblo de Sudáfrica, que lucha por obtener libertad. La situación hoy no tiene precedentes, ya han aparecido las posibilidades de vislumbrar el fin del Apartheid, como resultado de una campaña de

opinión, no del régimen, sino de la opinión creciente que viene desde adentro y desde otros países; resultado de la solidaridad internacional y esta es una de las razones de mi presencia acá. Y es una de las razones por las cuales el Congreso Nacional Africano (ANC) sigue victorioso en mi país.

El Congreso Nacional Africano siempre ha preferido la paz; luchar por la paz puede ser más peligroso que luchar en una guerra. Es la violencia del apartheid la que nos ha obligado a tomar las armas en nuestras manos, pero como estamos comprometidos en el proceso de paz, suspendimos las acciones de violencia. Desgraciadamente el régimen del Apartheid no parece estar comprometido en la causa por la paz como lo estamos nosotros, ya que mantiene contra el ANC y contra el pueblo africano el terror y la violencia masiva."

Concluyó su magnífica (también por breve) intervención diciendo: **"Estamos marchando hacia la Democracia y no hay fuerzas en el mundo que nos detenga en esa meta.** Hemos sido declarados, desde 1960 una organización ilegal y el Gobierno hizo todo lo posible para destruirnos, y no sólo fracasó, sino que nosotros logramos convertirnos en la voz política más fuerte existente en Sudáfrica. Así que no hay duda de que el pueblo será libre." Antes de finalizar hizo un llamado a Venezuela y a toda América Latina para que hicieran oír sus voces contra el Apartheid: "...ahora más que nunca pues con el apoyo de ustedes estamos convencidos de tener una **VICTORIA SEGURA**".



Hacia el Primer Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Sociología

del 6 al 12 de Abril de 1992, Bogotá, Colombia

Historias de Niños que aun no Tienen un Final Feliz y que Debemos Tener muy Presente para Impedir que Puedan Volver a Repetirse

La Fundación Terre des Hommes, de Alemania, promovió un Seminario-Taller Internacional sobre el Tema "LOS NIÑOS Y LA GUERRA", que se realizó en Bogotá, Colombia, entre el 6 y el 12 de abril de 1986. De ese evento resultó una experiencia valiosa que se recogió en un libro editado por Terre des Hommes-Colombia en 1987. En la introducción los autores nos informan que el evento "permitió ir profundizando en las condiciones de violencia institucionalizada ejercida desde gobiernos dictatoriales y de "democracia" representativa contra la población civil, en países como Chile, Bolivia, Perú, El Salvador, Guatemala y Colombia,"... En los próximos números, y a partir del actual, "HASTA ENCONTRARLOS" publicará en su sección NIÑOS testimonios presentados en este libro.

GUATEMALA

En la Introducción del trabajo "El Niño Guatemalteco en la Coyuntura Actual" nos informan: "En Guatemala existe, desde hace más de 20 años, un conflicto armado de carácter no internacional, que tiene sus raíces en factores estructurales, tal y como lo ha definido Las Naciones Unidas.

Frente al surgimiento, en los años 60, del movimiento revolucionario y ante las demandas populares de mejores condiciones de vida y de justicia social, los sucesivos regímenes militares han aplicado la violación de los derechos humanos como política gubernamental (complementáramos nosotros diciendo que aún en los regímenes civiles continúan

aplicándose estas prácticas), con objetivos contrainsurgentes."

"Este niño de quien estamos hablando es de Huitzobal, cerca de El Limonero, Jacaltenango, Huchucnango. Lamentablemente estaban allí cuando el ejército llegó, irrumpió en dos o tres casitas de esas; prácticamente el niño presenció la muerte de su papá; entonces el niño al ver que mataron a su papá ni hizo nada, se quedó sin fuerzas para oponer resistencias y lo que hizo, quiso salir, pero un soldado le dijo: "Te vas a quedar aquí dentro" y le prendieron fuego a la casa. El soldado que le prendió fuego a la casa se salió de allí; estaba presenciando la consumación del incendio de la casa, pero el niño no se quedó allí, porque era de cuerdas de

milpa la casita; las abrió el niño en la parte posterior de la casita que era muy pequeña y entro a pegar la carrera, pero rápido. El soldado que estaba cuidando la casa se dio cuenta de la huida del niño y le empezó a disparar, pero el niño si-guió corriendo. Entonces el Teniente que iba al mando de los soldados se dio cuenta de la huida del niño y le empezó a disparar. "Córranle, córranle, mátenlo", decía el teniente... "Tírenle granadas". (P. 35; Recopilado por la C.D.H.G. en 1986).



Hay que Luchar para que los Niños Tengan una Vida Sana y Feliz

(Parte I)

Pensar que vivimos en esta franja de la humanidad, que resiste los azotes del hambre, los padecimientos endémicos, el analfabetismo, la ausencia o precariedad de los servicios elementales que requiere cualquier comunidad humana, el no menos grave azote de la depravación de la función pública, la corrupción política y el autoritarismo promotor de las violaciones a los derechos humanos, en síntesis, vivir en lo que podríamos llamar la carestía de la existencia; por menos que queramos aceptarlo, resulta triste y desgarrador.

Ahora bien, cuando meditamos la situación interrogándonos acerca de las consecuencias de toda esta problemática en los niños, nos indignamos y a la vez nos avergonzamos de llamarnos seres humanos; al tiempo nos pre-dispone a

elaborar proposiciones orientadas a "cerrarle el paso" a esta situación. Quizá fue eso lo que llevó a organizar la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, realizada el 30 de septiembre de 1990, en la cual 71 jefes de Estado se comprometieron a llevar adelante las acciones necesarias en cada uno de sus países para alcanzar los siete objetivos diseñados como meta hasta el año 2000. Igualmente adoptaron la decisión de velar por el desarrollo físico y mental de todos los niños del mundo.

Pero el drama del cuadro insinuado -en tan pocas líneas- sobre la situación de los niños no es completo si no consideramos el maltrato consuetudinario que los padres, familiares y la sociedad descargan sobre los pequeños, en abierta violación a sus derechos inalienables.

"El maltrato al niño y/o niña representa -en diferentes medios o alcances- la destrucción y el desdibujamiento de su personalidad, una alteración radical, violenta, pasiva e indiferente, hacia sus ejecutores y el contexto que los rodea. Ellos se sienten agredidos en su "yo-sujeto" e interiorizan -de diferentes maneras- la destrucción de su realidad, tanto subjetiva como objetiva, y parte del proyecto de vida de quienes más ayuda esperaban: padres, hermanos mayores, familiares, sistema educativo, sociedad civil y política. Perciben que el "yo-sujeto" o el "ser yo" se transforma en un "ser para y desde la perspectiva de los otros". (Escribe el Especialista Boris Yopo P. en la separata del boletín "DERECHO A LA INFANCIA" N° 12, de los meses mayo-junio de 1991.)

Organizaciones no Gubernamentales se Reunen en Buenos Aires

La historia pareciera enseñarnos que si queremos vivir en una sociedad libre, sin lacras como la desaparición forzada e involuntaria de personas y la violación de los derechos humanos, en sus más variadas formas; tenemos que conquistarla. FEDEFAM, por la experiencia vivida, reconoce lo duro y complejo de la tarea, no obstante, sabe que hay esperanzas y todavía mucho camino por recorrer.

La década de los ochenta y los diez años de lucha ineludible por la justicia y la paz, nos enseñaron que el camino es educar a todos los pueblos en la promoción y defensa de todos los derechos inherentes a la condición humana; única barrera que puede impedir que esta tragedia vuelva y continúe, en otros casos, asolando nuestros pueblos. La firme determinación de nuestros pueblos de no tolerar ni permitir amenazas y/o acciones vejatorias a la dignidad de la persona humana, es la única posibilidad que tenemos.



Como interpretando el sentido de estas ideas sueltas un grupo de ONGs del área de los derechos humanos se citaron en Buenos Aires, Argentina, el 24 y 25 de julio pasado; de los pormenores de lo allí ocurrido y sus antecedentes nos informa el compañero Abogado Javier Miranda, participante de la delegación de FEDEFAM en esa reunión.

"En oportunidad de la Sesión Deliberante del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) sobre el Proceso a la Impunidad de Crímenes de Lesa Humanidad en América Latina, celebrado en Bogotá del 22 al 25 de abril de 1991, numerosas organizaciones no gubernamentales, nacionales y regionales, se reunieron para evaluar y proponer alternativas futuras de trabajo en mate-

ria de derechos humanos. En una segunda reunión, esta vez entre los delegados de las distintas representaciones por países que participaron en la organización de las sesiones nacionales del TPP, se acordó iniciar contactos para coordinar esfuerzos en la lucha por los derechos humanos y contra la impunidad.

El motivo de estas reuniones, como fue dicho, era comenzar a estructurar un trabajo coordinado con vistas a dar continuidad a la rica experiencia del Tribunal sobre la Impunidad en América Latina. La idea principal era que este Tribunal no significara una meta, sino un punto de partida para relanzar la lucha contra la impunidad.

En la segunda reunión mencionada, los allí presentes ratificamos ese objetivo, concretando algunas ideas rectoras. En primer lugar quedo de manifiesto que no se tendería a la creación de una nueva superestructura, una gran ONG de ONGs, sino por el contrario, se previó la posibilidad del establecimiento de una coordinación fluida entre las organizaciones, asentada sobre la infraestructura existente en cada una de ellas. Sobre esa base, se buscarían tareas puntuales en las cuales unir esfuerzos como forma más efectiva para la obtención de resultados.

Se asignó al Servicio Paz y Justicia de América Latina (SERPAJ-AL), la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos (LIDYLIP) y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) la realización de los contactos para iniciar esta planificación. Se acordó que se convocaría para esta tarea, también, a otras ONGs, como la Asociación Americana de Juristas (AAJ), la Comisión Andina de Juristas (CAJ) y otras. Sin perjuicio de este inicio de coordinación, quedó claro que el objetivo implicaba no sólo la comunicación entre las ONGs, sino entre todas aquellas que trabajan en nuestro Continente; lo que las organizaciones mencionadas elaborarían es un proyecto de trabajo, el cual, en definitiva, se procuraría coordinar con todos los grupos populares en América Latina.

Con esos antecedentes, tras una serie de contactos entre FEDEFAM, LIDYLIP, SERPAJ-AL, se acordó celebrar una breve reunión de trabajo entre ONGs para concretar los puntos en que se desarrollarían las tareas, como forma de iniciar la coordinación.

Participaron del encuentro, celebrado en Buenos Aires los días 24 y 25 de julio de 1991, teniendo como anfitrión al SERPAJ-Argentina, las siguientes personas: Hernando Gómez (LIDYLIP-Secc. Colombia), Adolfo Pérez

Esquivel (LIDYLIP), María Elba Martínez (SERPAJ-Argentina, Córdoba), Beverly Keen (SERPAJ-Argentina, Buenos Aires), Pablo Frederick (SERPAJ-AL), Tilsa Albani (colaboradora del SERPAJ-Argentina), B. Smuckeler por la Asociación Americana de Juristas, María de Ignace (FEDEFAM) y Javier Miranda (FEDEFAM). También estuvo presente Daniel Fontanelli del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina. Fueron invitados a participar, además, el Profesor Rodolfo Matarollo y la Coalición de ONGs contra la Impunidad, quienes excusaron su ausencia.

La Agenda considerada contenía los siguientes temas: 1. Aprobación de la Declaración Universal de Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada e Involuntaria; Proyecto de Convención Interamericana contra la Desaparición Forzada de Personas, de la OEA. 2. Tratamiento de la Impunidad como tema específico en la ONU; se acordó elaborar un proyecto para trabajar en la Subcomisión de Prevención de las discriminaciones y Protección a las Minorías a favor del nombramiento de un relator especial sobre la impunidad o un Grupo de Trabajo. 3. Agilización de los casos en proceso de tramitación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 4. Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos en 1993. Se tratará de obtener la implantación del Alto Comisionado en la ONU para Derechos Humanos.

La propuesta de FEDEFAM sobre la **RED POR LA VIDA** fue leída y explicada; una copia del material preparado por la Secretaría Ejecutiva, Loyola Guzmán, fue entregado a cada una de las organizaciones presentes. Se resolvió considerar la propuesta más detenidamente en el XI Congreso en Santiago de Chile, el próximo noviembre. Se decidió, también, elaborar un documento de adhesión al 2º Encuentro Continental de las Organizaciones Indígenas y Populares, que se realizará en Guatemala del 7 al 12 de octubre venidero. Se analizaron propuestas y sugerencias para el temario de la Conferencia. Por último, nos informan que consideraron temas como legislación, jurisprudencia, normas de procedimiento, respuesta a la violencia (albergues, sistemas de atención inmediata, resistencia popular); apoyo específico a países y situaciones particulares (p.e.: negociaciones en Guatemala y Colombia, Misión de la ONU en El Salvador); masacres de niños, información y educación popular en D.H. y se definieron mecanismos de coordinación. Fue un buen encuentro y muy positivo, se demostró mucho interés y se fijaron fechas para el cumplimiento de las tareas.

ONGs Defensoras de los Derechos Humanos y Sub-Comisión del Congreso Nacional se Reúnen en Caracas

La Sub-comisión Permanente de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, de la Comisión Permanente de Política Interior del Congreso Nacional de Venezuela, convocó a los Representantes de Organismos No Gubernamentales de Defensa de los Derechos Humanos, a la Fiscalía General de la República, Vicarías y a la Conferencia Episcopal venezolana, a una reunión extraordinaria con el propósito de abordar la siguiente agenda: 1º Diagnóstico general de la situación de los derechos humanos en Venezuela. 2º Establecer mecanismos permanentes de comunicación, que permitan coordinar acciones en defensa de los derechos humanos. 3º Acordar programa de actividades conjuntas a desarrollar, temario y fechas de las próximas reuniones.

La reunión se realizó en el Salón Panamá del edificio sede administrativa del Congreso Nacional de la República, el 29 de agosto pasado. En ella se hicieron presentes además de los integrantes de la referida Sub-comisión, la Iglesia Católica, la Fiscalía General de la República, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz de Petare, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (Equipo Central), COFAVIC, PROVEA y FEDEFAM. El Diputado Rafael Guerra Ramos, presidente de la Sub-comisión Permanente, inició la reunión informando cuál era el objeto de la convocatoria; explicó: "nuestro propósito al invitarlos aquí es establecer una relación directa, orgánica y, si fuera posible, sistemática con las ONGs defensoras de los derechos humanos. Intercambiar opiniones acerca de la situación en que se encuentra Venezuela en relación por la aplicación de la legalidad democrática, establecer una relación que redunde en beneficio de los intereses comunes que nos unen e identifican en la lucha por la defensa de los D.H., el respeto a la naturaleza y a la dignidad humana."

Continuó exponiendo el Dr. Guerra Ramos: " Existe en Vene-



zuela una Constitución Nacional de las más avanzadas del Continente y que debe permitir dejar atrás el pasado y abrir el país al desarrollo democrático, así como hacer posibles libertades y garantías para todo el pueblo. Pero las denuncias y las constancias que tiene la Sub-comisión y los organismos defensores de los D.H., demuestran como no se cumple la Carta Magna de la República. No se trata sólo de la situación policial. Diariamente se reciben denuncias en la Subcomisión de hechos graves: torturas, malos tratos, transgresiones de la todas las normas del estatuto policial, que fue creado para la paz y la tranquilidad del pueblo... Y así ocurre con todas las Instituciones del Estado, entre ellas destaca el Poder Judicial." Concluyó su primera intervención precisando: "Actualmente el país sufre una crisis económica preocupante y difícil, y una crisis social en consecuencia que se manifiesta en la pobreza y la marginalidad, el hambre y la miseria. Estudios muy serios afirman que más del 51% de la población sufre esa situación."

Las diferentes ONGs expresaron sus opiniones, elevaron proposiciones y presentaron sugerencias. La consideración positiva sobre la iniciativa de la Subcomisión Permanente de D.H. y Garantías Constitucionales, fue una constante en las distintas exposiciones; así como también se observó que durante la gestión pasada de la Subcomisión se

implemento una iniciativa similar que no tuvo la resonancia ni la perdurabilidad necesaria, a juicio de los participantes. El Padre Matías Camuñas aseveró que el principal violador de todos los derechos humanos y ciudadanos en Venezuela es el propio Estado, sus policías y fuerzas armadas y los diferentes entes creados para promover e impartir justicia. Del presidium de la reunión surgió la exhortación para que las ONGs y demás entes promotores y defensores de los D.H. participaran activamente en la labor legislativa presentando proyectos específicos de leyes, apuntando fallas y recomendando correcciones a los que proyectos presentados que se encuentren en fase de estudio, en fin, constituyéndose en Comisión Asesora (un o una representante por cada ente u ONG) de la Subcomisión.

En su intervención María Alexú de Ignace, Presidenta de FEDEFAM, se refirió a la violación de los D.H. que es la desaparición forzada e involuntaria de personas, su significado, lo extendido de su práctica en el Continente y en otras latitudes del Planeta. También se refirió a las denuncias que en este momento se encuentra procesando la Federación de casos de desapariciones en Venezuela, comprometiéndose a hacerles llegar la documentación respectiva. En opinión de nuestra presidenta: "Si se llega a una relación continuada, con real interés, será positivo su resultado."

Marco Tulio López Hernández

Nació en Choloma, Cortés, el 1º de marzo de 1965.

Sus padres: Liduvina Hernández y Miguel Ángel López Hernández.

Casado con la profesora Belia Figueroa, con quien procrea dos hijos: Marco Tulio y Carlos Gustavo López Figueroa, de cuatro y dos años respectivamente.

Realizó sus estudios:

- *Primaria: En la Escuela Pedro Nufio, Barrio Medina de San Pedro Sula, de 1972 a 1977.*
- *Secundaria: Centro Técnico Hondureño Alemán, de 1976 a 1983, obteniendo así el título de Bachiller Técnico en Mecánica General.*
- *Otros estudios: Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", hoy Universidad Pedagógica, en el área de Ciencias Matemáticas.*

MARCO TULIO inició sus primeros pasos en política revolucionaria en el Centro Técnico Hondureño Alemán, participando en el Consejo Central de Estudiantes como Presidente y realizando algunas acciones como la toma del Centro Técnico y posteriormente la de la carretera de la salida hacia Tegucigalpa, exigiendo mejoras a las condiciones estudiantiles.

De allí precisamente vienen sus primeros encuentros con la policía; lo capturaron en su casa junto a su hermano ENRIQUE, hoy desaparecido, luego de ser detenido frente a su madre el día 19 de marzo de 1980.

En 1981 fue Secretario de Organización del Consejo Central de Estudiantes del Centro Técnico Hondureño Alemán, delegado propietario al Congreso de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza "Carlos Virgilio Zuñiga". Para 1982 es Presidente del Consejo Central de Estudiantes del Centro Técnico Hondureño Alemán.

Para 1983 era coordinador general del movimiento estudiantil de Secundaria de toda la zona noroccidental de Honduras, fue detenido, hecho preso y fichado en la Dirección Nacional de Investigación (DNI), y acusado de ser el promotor del Movimiento Revolucionario Estudiantil; tenía para entonces 18 años. Durante ese mismo año participa como uno de los fundadores del Frente de Acción Revolucionaria, FAR, en varios Institutos de Secundaria de San Pedro Sula, tales como el Centro Técnico Hondureño Alemán, Instituto José Trinidad Reyes, Instituto Honduras y otros.

En 1983 fue reelecto Presidente del Consejo Central de Estudiantes, Delegado al Congreso de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE), y electo vice-

presidente de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE). Luchó por la oficialización de 50 Institutos privados de Secundaria, participando en una toma de las instalaciones del Ministerio de Educación Pública.

Dirigió tomas de Institutos, de carreteras y marchas de protesta por la presencia militar de Estados Unidos en Honduras. En 1984, ingresó a la Escuela Superior del Profesorado, hoy Universidad Pedagógica Nacional (UPN), siendo fundador de la Organización Patriótica Estudiantil (OPE-C). Organizó el Primer Congreso Unitario Pedagógico denominado "PADRE GUADALUPE CARNEY".

En 1985 se incorpora al trabajo de organizaciones comunitarias a través del apoyo a Patronatos y Ligas Campesinas; fue promotor de la formación de bloques de Patronatos y así ayudó a fundar en Tegucigalpa los Bloques Unitarios Comunes (LOS BUCOM).

Se incorpora a la lucha por los Derechos Humanos, ligándose junto a su madre LIDUVINA HERNÁNDEZ al Comité de Familiares de Detenidos en Honduras (COFA-DEH), por el año de 1986. Años más tarde, entre 1987 y 1990, trabaja activamente en todas las jornadas y luchas del movimiento popular hondureño.

Para el año 1989 se incorpora a la Asociación Internacional Contra La Tortura (A.I.C.T.). En mayo del año siguiente es invitado por la Asociación Internacional Contra la Tortura a una gira por Norteamérica, para rendir testimonio a organismos defensores de los Derechos Humanos sobre la desaparición forzada de su hermano ENRIQUE, y denunciar el hostigamiento y la persecución de la que él venía siendo objeto, pese a todos los esfuer-

zos hechos por el Organismo invitante para obtener la visa de la Embajada Norteamericana, que finalmente fue negada.

En septiembre de 1990 participó en una Conferencia en Santiago de Chile, invitado por la organización de la A.I.C.T., de la cual era miembro.

El 10 de diciembre del mismo año salió del país con destino a Italia invitado por la A.I.C.T. para realizar un trabajo asignado por la misma, a la vez que podría estar tranquilo esos meses, sin el temor de que en algún momento lo persiguieran, lo detuvieran, lo torturaran o lo asesinaran. En Italia prosiguió su lucha revolucionaria participando en tareas de solidaridad con Honduras.

Regresa a su país el 14 de junio de 1991, a cumplir tareas asignadas por su organización tales como la realización de una Asamblea Internacional, la cual se llevaría a cabo los días 2 y 3 de agosto, en Toyo, Departamento de Yoro.

El día lunes 22 de julio a las 7:20 a.m. fue asesinado vilmente cuando bajaba de un bus de la ruta urbana que lo conducía de la Colonia Planeta a la Colonia Satélite donde residía su madre. Los asesinos lo esperaban para poner fin a su existencia, y así callar su grito libertario.

MARCO TULIO era enemigo de la injusticia, la corrupción y la desigualdad hasta el último instante de su vida, fue profundamente solidario, honesto y valiente. Dedicó su vida a la lucha por una Honduras más digna y justa. Sin duda alguna fue un hijo, un esposo, un padre, un hermano, un amigo y un compañero ejemplar.

Testimonio dado por su madre:

LIDUVINA HERNANDEZ.



HAITI

El Reverendo José A. Valenzuela, Secretario Regional del CLAI para el Caribe y la Gran Colombia, a su regreso de Haití nos dirigió la siguiente comunicación: "La Difícil y Dura Situación de los Haitianos, se ha Recrudescido y Necesita Nuestro Apoyo"

Los trabajadores de la caña en República Dominicana, generalmente haitianos, que han venido de su país desde hace varias generaciones, ahora están obligados a regresar inmediatamente a Haití por un Decreto del Presidente Dominicano, dado el 13 de junio de 1991.

Este Decreto ha producido un éxodo masivo en ocasiones por la fuerza y en otras "voluntario" de miles de haitianos. Se calcula que han salido unos 15000 a la fecha y se espera que salgan 200000.

Las organizaciones de Derechos Humanos, nacionales e internacionales, que por largo tiempo han denunciado la situación de casi esclavitud que los haitianos han vivido en los campos Dominicanos de caña, ahora están ocupados en ayudar a los haitianos a regresar a su país con dignidad. O sea, evitando que los organismos policiales Dominicanos los expulsen por la fuerza y sin dejarles recoger sus pertenencias, cobrar sus sueldos y avisar y/o trasladar a sus familias.

El Gobierno Dominicano no ha querido nombrar una Comisión para dialogar y atender este problema, alegando que está en su derecho y es un **acto de soberanía** (subrayado nuestro) expulsar a quienes no quieren más en su territorio.

Seguidamente el Pastor Valenzuela exhorta a reaccionar y colaborar en este conflicto. Propone un conjunto de actividades para concluir su carta, entre las que destacan: mesas redondas, foros, para reflexionar acerca de la situación

antes descrita y sobre lo que todo esto significa para el novel Gobierno del Padre Aristide. Enviar cartas al Gobierno Dominicano exigiendo diálogo entre República Dominicana y Haití sobre sus problemas comunes; también a UNICEF para que intervengan en la defensa de los niños ultrajados en la repatriación compulsiva.



Esta última situación se ha tornado particularmente grave por cuanto hay muchos niños separados de sus padres, se han llevado a sus padres o se los han llevado a ellos. Igualmente hay muchos niños nacidos en República Dominicana que se los han llevado por ser hijos de haitianos, o les han roto sus papeles de inscripción, desconociendo su legalidad.

Asimismo, el Pastor Valenzuela pide enviar cartas al Gobierno Haitiano para que apresure la designación de su oficina de ayuda a los repatriados, expresándole nuestra solidaridad, y haciéndole llegar todas las ideas que podamos considerar importantes en este momento. La foto, acompaña el artículo titulado **"Balaguer incita a los haitianos a partir voluntariamente"**, en HAITI

PROGRES de fecha 17 al 23 de julio de 1991. De él extractamos el siguiente texto: "Miércoles 11 de julio, comienzo de la tarde, un espectáculo insólito en el Campo de Marzo en Puerto Príncipe: una montaña de camas, colchones, cajas y tantos otros hultos, estaban delante de la estación de Marrón Inconnu. Pero no, no se trataba de una marcha de las muchas que se ven después de algún tiempo en las calles de la capital, sino de la miseria instalada en miles de haitianos queriendo dejar voluntariamente la República Dominicana.

Han recogido todo lo que poseían llevándolo sobre sus espaldas; han alquilado un bus para reunirse en Puerto Príncipe. La cantidad de haitianos huyendo de la República Dominicana aumenta a todas vistas [.....].

El sub-director del Servicio de Emigración dominicano, el Dr. Alfredo Molina Lluveres, declara que "las repatriaciones son irreversibles hasta que esté regularizada la situación de miles de haitianos ilegales y sin papeles en el país". (El Nacional, 13 de julio de 1991).

FEDEFAM, conjuntamente con organizaciones populares y humanitarias, están impulsando un conjunto de actividades de solidaridad con el pueblo haitiano, desde Caracas, sede de nuestra Secretaría Ejecutiva; exhortamos a todas nuestras Asociaciones miembros a realizar campañas de solidaridad con Haití en este trance difícil, de la misma manera exigimos de la Comunidad Internacional hacer presente su **solidaridad** con este pequeño país y grande pueblo.

BOLIVIA

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, ASOFAMD, de Bolivia, comunicó en carta dirigida a FEDEFAM, fechada el 20 de junio de 1991, el fallecimiento de María Luisa Bonadona de Quiroga. El texto de la comunicación dice como sigue:

"La Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional ha sufrido un doloroso golpe con el fallecimiento de nuestra socia fundadora y Presidenta Honoraria María Luisa Bonadona de Quiroga, quien falleció el día 30 de mayo en la ciudad de Sucre.

En 1970 María Luisa fundó nuestra Asociación en circunstancias de haber desaparecido sus hijos en la guerrilla de Teoponte, desde entonces no dejó de luchar primero por la devolución de los

restos de sus hijos: Emilio y Adolfo, y la aparición con vida de su hijo Eduardo.

A lo largo de estos veinte años ella ha estado trabajando por la causa de los derechos humanos y la reivindicación de la memoria de sus tres hijos. Durante el régimen de Banzer estuvo presa un año en diferentes centros de reclusión: Viacha, Achocalla, etc, y en el de García Meza estuvo residiendo. No obstante estas condiciones adversas, María Luisa nunca perdió el coraje, el optimismo y la alegría del trabajo por una causa justa. Ella transmitía en su relación cotidiana todo esto y ahora nos deja un vacío muy grande en nuestra Asociación."... Y nosotros decimos con **ASOMAFAMD es muy grande el vacío**. FEDEFAM expresa su pesar por tan sensible pérdida a sus familiares, a sus seres queridos, a sus compañeros y



compañeras de lucha, y exhorta a todas las Asociaciones miembros a reivindicar su ejemplo en la lucha diaria contra la desaparición forzada, contra la impunidad, por verdad y justicia. Nuestra voz de solidaridad a ustedes ASOMAFAMD.

"La Justicia es la Medicina que Buscamos"

La violación continua de los derechos humanos en Honduras debe mover a la reflexión a toda la gente de conciencia crítica de nuestra América. Debemos emplear nuestra presión y la movilización ante el gobierno encabezado por Rafael Leonardo Callejas, los gobiernos latinoamericanos y ante los organismos internacionales, con el fin de detener la marcha de esta "maquinaria de la muerte."

El testimonio que entregamos a continuación constituye una dolorosa herida abierta que simboliza el martirio del pueblo hondureño. El Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) sostiene su lucha: "¡Ni olvido ni perdón! ¡hasta encontrarlos!"

El día 23 de agosto de 1980 contraí matrimonio con Enrique López Hernández. De nuestra unión nació Lenin Enrique López Martínez, el 20 de mayo de 1981, dice para iniciar Beatriz Martínez de López su desgarrador testimonio.

Mi esposo, Enrique López Hernández, salió de Honduras el 30 de septiembre de 1981, y regresó al país por vía terrestre el 24 de enero de 1982, ingresando por el puesto fronterizo de Guasaule en la frontera con Nicaragua. Así consta en los Documentos de Migración de la República de Nicaragua, en los que quedó asentado su salida de aquel país e ingreso a Honduras, a bordo de un bus de la empresa TICA-BUS. Allí fue capturado por las autoridades hondureñas en esa aduana y desaparecido desde entonces.

Tuve conocimiento de la desaparición de mi esposo por medio de dos anónimos que me llegaron en el mes de mayo de 1982. A partir de esa fecha me dediqué a buscarlo, por lo que, cuando

"LA TRIBUNA" del día miércoles 16 de junio de 1982, publicó en su primera página y en la página n.º 6, las fotos y la noticia de la aparición de seis cadáveres de hombres jóvenes, entre Arenales y Jacaleapa, jurisdicción de Danlí El Paraíso, Me fui inmediatamente para Jacaleapa en compañía de Miguel Ángel López H., hermano de mi esposo.

Llegamos a las cuatro y media de la tarde y tratamos de indagar con los vecinos del lugar acerca de los hechos registrados por la prensa pero la gente no quiso darnos información. Más bien nos remitieron a el Juez de Paz de lo Criminal de Jacaleapa Señor Ramón Rosa Valladares, ante quién indagamos sobre la identidad de los cadáveres.

Al conversar con él notamos lo prejuiciado que estaba. Una de sus respuestas fue "que si mi esposo era subversivo o revoltoso para que lo anduviera buscando entre esos muertos" y termino diciéndonos que fuéramos a hablar con el médico forense Doctor Máximo López, en la ciudad de Danlí.

Abordamos el bus en Jacaleapa hacia Danlí a las 5:30 de la tarde y yo me senté a la par de un joven alto, trigueño claro, pelo colacho, de unos 26 años de edad. Al pasar el bus frente al lugar donde habían sido encontrados los jóvenes muertos, una señora dijo "po-hrecito esos muchachos no se sabe quienes son"; lo que hizo que el hombre que iba a mi lado comentara más o menos lo siguiente: "dicen que uno de ellos es esposo de la secretaria de la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH) en San Pedro Sula". Entonces yo le pregunte que qué decía y el me repitió las mismas palabras.

Yo le pregunté que dónde había escuchado eso y el me contestó que en la DNI en Tegucigalpa, pero se negó a

revelarme su identidad. Al llegar a Danlí buscamos al Médico Forense Doctor Máximo López a quien encontramos a eso de las 7:30 de la noche en lo que me pareció ser el Centro de Salud de aquella población. Al mostrarle una foto de mi esposo dijo que imposible identificarlo como uno de los cadáveres porque los rostros de estos estaban deformados y mostraban señales de violencia como: polifracturas de las manos y antebrazos, la nariz y mutilación de la orejas.

A la mañana siguiente, como a las ocho, fuimos donde el Juez de Letras de lo Criminal de Danlí para pedirle la exhumación de los cadáveres y autopsia, según no los había recomendado el Juez de Jacaleapa, pero nos pidió la solicitud a través de un documento autenticado; por lo que buscamos los servicios de un profesional, cuyo nombre no recuerdo, a quien le explicamos el caso y aunque lo notamos temeroso accedió a prepararnos el documento solicitado.

Mientras lo redactaba a máquina llegó un hombre civil armado con pistola en una moto a hablar con el Licenciado, lo más seguro un agente de la DNI, ya que estos agentes nos habían perseguido y vigilado durante toda la noche; y al salir de donde el Licenciado este profesional se negó a concluir el escrito que nos estaba preparando, diciéndonos "que lo sentía mucho pero que no podía ayudarnos en ese caso".

Regresamos donde el Juez para explicarle lo que había pasado y este funcionario nos dijo que no podía hacer nada sin el escrito, por lo que nos vimos obligados a suspender nuestras gestiones. Ratifico y firmo este testimonio en San Pedro Sula a los 16 días de enero de 1982.

Beatriz Martínez de López

VIA AEREA - AIR MAIL



FAM. DE D-D POR RAZONES
POLITICAS
RIBOBAMBA 34 PB
1025 BUENOS AIRES
ARGENTINA

Tarifa Reducida
Dir. 06 de 18-09-90

Apto. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A, Caracas - Venezuela

IMPRESOS